



**CALENDARIO ACADÉMICO
VERANO 2019
VERANO LARGO: 6 DE JUNIO AL 26 DE JULIO
(30 días de clases y 2 días de exámenes finales)**

18 de mayo (sábado)	Comienza pago en MIUPI.
27 de mayo (lunes)	DÍA FERIADO: Día de la Recordación. Receso académico y administrativo.
30-31 de mayo (jueves y viernes)	Periodo de ajustes a la factura para estudiantes que hicieron selección de cursos para todas las sesiones de Verano en horario de 8:00 AM a 3:30 PM.
	Estudiantes que completen requisitos para grado a Verano, deberán llenar solicitud en este periodo.
31 de mayo (viernes)	Fecha límite para pagar matrícula; de no hacerlo se cancelarán sus cursos. ¹
3 de junio (lunes)	Procesamiento y análisis de datos. No hay matrícula.
4-5 de junio (martes y miércoles)	Matrícula de estudiantes que NO hicieron selección de cursos; horario de 8:00AM a 3:30PM.
6 de junio (jueves)	COMIENZAN CLASES DEL VERANO LARGO Y LA SESIÓN CORTA DE JUNIO.
7 y 10 de junio (viernes y lunes)	Periodo de cambios al programa matriculado. Fecha límite para reembolso del 100% en bajas de cursos.
10 de junio (lunes)	Fecha límite de pago con recargos para matrículas iniciadas el 4 de junio. Se cancelarán los cursos si no hace el pago a esta fecha.
11-12 de junio (martes y miércoles)	Termina periodo para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados. ²
27 de junio (jueves)	No se reunirán las clases de la Sesión de Verano Largo pues es día de examen final de la Sesión de Verano Corto de Junio.
4 de julio (jueves)	DÍA FERIADO: Receso académico y administrativo.
8 de julio (lunes)	Fecha límite para bajas parciales de la Sesión de Verano Largo.
19 de julio (viernes)	ÚLTIMO DÍA DE CLASES Y DE BAJAS TOTALES DE LA SESION DE VERANO LARGO.
24 de julio (miércoles)	Solo se ofrecerán los exámenes de la Sesión de Verano Corto de Julio para evitar conflicto con la Sesión de Verano Largo.
25-26 de julio (jueves y viernes)	PERIODO DE EXÁMENES FINALES DE LA SESION DE VERANO LARGO.
29 de julio (lunes)	Vence el periodo para entregar los informes de calificaciones finales de la Sesión de Verano Largo al Registrador.

Notas:

1. El total de créditos matriculados por sesión no excederá de 7 y el total combinado para las sesiones de Verano no excederá de 12 créditos.
2. Las clases se reunirán 1 hora y 30 minutos diariamente durante los 30 días de esta sesión (3 créditos).
3. Los números de sección de estos cursos comenzarán con 001 (101 para los laboratorios) para distinguirlos de la sesión corta de junio y de julio.

El Recinto de Río Piedras de la UPR es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo. No se discrimina en contra de ningún miembro del personal universitario o en contra de aspirante a empleo por razón de raza, color, orientación sexual, género, nacimiento, edad, impedimento físico o mental, origen o condición social ni por ideas políticas o religiosas.